



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.702 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PABLO ROA AVILÉS.

Laja, 03 de diciembre de 2013

VISTOS:

- 1.- Curso Adulto Mayor, modelo de Salud Familiar y Atención kinesiológica Integral.
- 2.- Solicitud de Cometido Funcionario N° 182 del 02/12/2013, autorizada.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Pablo Roa Avilés, Kinesiólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Curso Adulto Mayor, modelo de Salud Familiar y Atención kinesiológica Integral, el 05 de diciembre de 2013, en la ciudad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Item 08 “Bienes y Servicios de consumo” del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud